

FICHA DE REGISTRO

Categoría

Acciones para la prevención y/o atención de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Nombre del Proyecto, programa, campaña o acción

Línea de Apoyo contra la Violencia Digital, Luchadoras

Fecha de Inicio del proyecto, programa, campaña o acción

Marzo 2020

Estado

Ciudad de México

Nombre de la persona, organización, colectiva o institución participante:

Luchadoras Mx

INFORMACIÓN DE CONTACTO* :

Teléfono(s) de contacto: 56 2766 7989 / 56 2766 7988

Extensión

Correo electrónico: helpline@luchadoras.org

Descripción del proyecto, programa, campaña o acción. Que describa puntualmente:

a) Título;

Línea de Apoyo contra la Violencia Digital, Luchadoras

b) Objetivos;

Que las mujeres que enfrentan violencia digital, cuenten con información, recursos, herramientas y redes de apoyo, para hacerle frente con mayor agencia, autonomía y acompañamiento.

La línea de apoyo existe como un espacio para acompañar con calidez, para acurracar, abrazar, comprender, escuchar, contener, ayudar a enfrentar la culpa, orientar, brindar opciones para decidir, valorar sus propias estrategias, contribuir a resignificar, trascender y reparar.

c) Descripción de la “Buena Práctica”,

En Luchadoras creemos que Internet tiene un doble potencial, reproductor o transformador de las violencias de género. El espacio digital se ha convertido en un lugar de reproducción de las violencias porque réplica y amplifica dinámicas sociales violentas, opresivas y excluyentes contra las mujeres y personas de las disidencias de género, reforzando o incrementando desequilibrios de poder y generando nuevos riesgos.

La violencia en línea está conformada por prácticas muy diversas que a través de la vigilancia, el control, coerción o la manipulación tienen como objetivo hacer daño. No está desconectada de la violencia que vivimos en otros espacios públicos y privados. No hay una separación entre el mundo “en línea” y “fuera de línea”. Lo que es virtual es tan real como cualquier otra forma de violencia.

La violencia que se comete en Internet contra las mujeres, también tiene una fuerte razón de género, en Luchadoras hemos documentado que en su mayoría, estos ataques contra las mujeres son formas de violencia sexual digital. Esta tendencia además es de nivel nacional. Los datos de la encuesta del Módulo sobre Ciberacoso del INEGI (MOCIBA 2020) lo confirman. Más mujeres (9 millones) han vivido ciberacoso que los hombres (7.1 millones). Y la forma de violencia que más las afectó fueron las insinuaciones o propuestas sexuales no deseadas, que el 35.9% de las encuestadas reportó haber enfrentado, en comparación a un 15% de los hombres.

Desde Luchadoras creemos que todas las formas de acoso contra las mujeres, también las digitales, están relacionadas con la masculinidad hegemónica que se relaciona a partir del ejercicio de la violencia. Son una extensión de la violencia machista y el sistema patriarcal al que nos enfrentamos en las calles y todos los espacios.

Hemos trabajado para crear conocimiento sobre cómo las mujeres viven esta forma de violencia en México con el objetivo de identificar y reconocer sus impactos.

A raíz de las investigaciones y nuestro trabajo de hacer visible la violencia digital en la agenda pública nos convertimos en un espacio de búsqueda de apoyo para las mujeres que la enfrentan.

Con el paso del tiempo comenzamos a recibir más solicitudes y al ser una prioridad central, en marzo de 2020 decidimos equiparnos para poder acuarpar a las mujeres que nos buscaban solicitando apoyo, La **Línea de Apoyo Contra la Violencia Digital (LA)** de **Luchadoras** surge a raíz del trabajo de acompañamiento a mujeres que viven violencia digital que realizamos desde la colectiva.

Nuestra Línea de Apoyo hoy acompaña a mujeres que viven violencia digital través de:

- Valoración del caso y sus necesidades

- Orientación e información sobre recursos, herramientas y posibles rutas de actuación
- Acompañamiento de emergencia y contención emocional
- Acompañamiento con reportes en plataformas
- Vinculación o canalización con organizaciones o instancias públicas para atención específica
- Incorporación al Programa piloto de Facebook “Nunca sin tu consentimiento”, para prevención de difusión de imágenes íntimas sin consentimiento.

Actualmente también somos colaboradoras de confianza de Facebook, a través de una detección de necesidades específicas de los casos en la plataforma y realizar el escalamiento requerido

Nuestra Línea de Apoyo quiere ser un espacio de escucha activa, atención directa y acompañamiento alternativo a las deficientes respuestas institucionales. Una vía cálida, personal y de comunicación directa con quienes enfrentan alguna forma de violencia en línea desde una atención feminista que intenta dar respuestas integrales.

El contexto y pertinencia de nuestro trabajo
2020

El año en el que la Línea de Apoyo comienza a operar formalmente, está enmarcado por la crisis sanitaria a causa del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), que tuvo como política generalizada el confinamiento y sobre lo que queremos destacar:

1. Al trasladarse la comunicación, los encuentros personales, familiares y sociales; así como el trabajo, el ocio, la dinámica y la participación en el ámbito público de modo abrupto a la virtualidad, se cobró mayor consciencia sobre el carácter real de la vida digital (“Lo virtual es real”).
2. El recrudecimiento de la violencia de género contra las mujeres en contexto de confinamiento, lo que incentivó la denuncia y el activismo cibernético; que de la mano al descrédito presidencial generó una ola de estigmatización virtual hacia los feminismos, que resultó también en un recrudecimiento de la violencia digital contra el movimiento.
3. El avance en los cambios legislativos de la Ley Olimpia, para sancionar la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento y reconocerla “violencia digital” como una nueva modalidad de violencia reconocida en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

Por ello, aunque los entornos digitales y las tecnologías ofrecieron oportunidades importantes para hacer frente a las crisis, también se volvieron espacios de reproducción de

las desigualdades y violencias estructurales de género que deben contar con respuestas multisectoriales para poder atenderlas de manera oportuna y adecuada, a esto se suma nuestra Línea de Apoyo.

d) La acción concreta;

La Línea de Apoyo Contra la Violencia Digital, de Luchadoras es una alternativa de respuesta a los ataques digitales que todos los días enfrentan las mujeres, aunque atendemos a cualquier persona que nos solicite, el mayor número son mujeres u otras personas que buscan apoyo para una mujer.

De marzo de 2020 a junio de 2021, recibimos un total de 718 solicitudes de apoyo por violencia digital.

De las 718 solicitudes de apoyo que recibimos en 2020, registramos un total de 1,002 ataques de violencia digital. Es importante señalar que en una misma solicitud se pueden manifestar una serie de agresiones distintas entrelazadas.

Recibimos las solicitudes de apoyo ante un ataque digital y las acompañamos de manera personal, cálida, profesional y directa, en clave feminista, lo que para nosotras significa ser empáticas, dar respuestas lo más integrales posibles, reconocer las interseccionalidades y reconocer y valorar los saberes, particularidades y necesidades de las solicitantes de apoyo a través de las siguientes acciones:

- Valoración del caso y sus necesidades
- Orientación o información sobre posibles rutas de actuación
- Acompañamiento de emergencia y contención emocional
- Acompañamiento en el reporte de contenidos en redes sociales
- Vinculación o canalización con organizaciones o instancias públicas para atención específica
- Escalamiento de casos específicos con plataformas de redes sociales.

El acompañamiento y las solicitudes de apoyo a Luchadoras son a través de:

- Nuestras redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) por medio de mensaje directo.
- A través del correo helpline@luchadoras.org
- A través de la página web de Luchadoras que está enlazada al correo.
- A través de la vinculación de organizaciones civiles que reciben los casos y nos solicitan intervenir.
- A través de nuestra línea telefónica

e) Lugar de implementación;

Aunque Luchadoras nos encontramos en la Ciudad de México, la digitalidad nos permite atender casos de todo el país e incluso de algunos otros de la región.

El 85% de las solicitudes que recibimos (398) son de México, y el resto de países como Argentina, Colombia, España, Estados Unidos, Venezuela, Ecuador y Chile.

f) Resultados obtenidos a la fecha;

El 17 de noviembre de 2021, publicamos el informe: **Frente al Amor Tóxico Virtual: Un año de la Línea de Apoyo contra la Violencia Digital**, para compartir este trabajo de acompañamiento a mujeres que enfrentan esta forma de violencia y los hallazgos de la misma.

Luego del primer año de trabajo en la Línea de Apoyo de Luchadoras (2020), a través de la cual acompañamos casos de violencia digital, recibimos un total de 470 solicitudes de apoyo y registramos 652 ataques de violencia digital.

Además de que el centro del actuar de la Línea de apoyo es acompañar los casos en clave feminista, pudimos registrar y reunir evidencia que nos permita seguir insistiendo en la relevancia e impactos de la violencia digital y hacer incidencia con autoridades con poder regulatorio para que estos casos se atiendan de manera adecuada.

Hoy podemos identificar que la violencia digital es de género y el tipo mayormente ejercido es el sexual, que esta tendencia de ataque es la más grave y la más frecuentemente registrada por la línea de apoyo, concretándose a partir de la amenaza y difusión de contenido íntimo sin consentimiento, a través de la intervención de comunicaciones para la obtención de información y contenido íntimo y la suplantación de identidad o creación de perfiles falso para acosar u obtener contenido e información.

Durante la pandemia por covid-19 la violencia sexual se extendió también a espacios que se volvieron necesarios para la socialización como plataformas de zoom, classroom y jitsi, y se registraron ataques coordinados que fueron titulados como “Zoombombing” o troleo en zoom; mayormente ejercidos por hombres durante videollamadas con audiencias de mujeres, en las que tomaban control de la función de video o compartir pantalla para mostrar a la audiencia general del grupo contenido pornográfico no solicitado o incluso para llevar a cabo escenas sexuales en vivo como masturbación.

El mayor generador de violencia identificado es la expareja y las prácticas tóxicas del “amor romántico”, permean la violencia digital de género.

La toxicidad del amor romántico que se desenvuelve en un contexto machista, en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, inunda por supuesto también los espacios virtuales.

El control, la amenaza, la difusión de la intimidad, la ruptura de los pactos hechos en espacios de confianza hecha en pareja, el abuso del poder, del amor y la confianza, la posesión de personas y con ello los celos, y el rechazo violento de un ¡no!, de un “se acabó”.

Una de las consecuencias inmediatas de la violencia digital es que aumenta directamente la brecha de acceso y participación de las mujeres en las tecnologías. Por lo que las redes de confianza representan una oportunidad para acercarse a recursos de apoyo y hacer frente a un episodio de violencia. Otro de nuestros hallazgos a través del acompañamiento es que el 80% de las personas que nos contactaron fueron víctimas directas mientras que el 17% buscaron apoyo e información para alguien más, dentro de las cuales se encuentran principalmente las amistades.

Por otro lado el acompañamiento cercano nos permitió identificar también que las acciones legales y de las plataformas aún no son suficientes, falta respuesta pronta y de alternativas

Ese año, debido a la política de confinamiento que se implementó a nivel global, la virtualidad cobró protagonismo, el traslado de la mayor parte de las formas de socialización a la digitalidad también migró la violencia de género a estos espacios.

Pero el espacio virtual también tiene un potencial enorme de transformación, de liberación y de cambio. Y frente a esta violencia, nuestra respuesta en Luchadoras es feminista. Busca identificar los obstáculos pero también enfrentar y pensar las alternativas de solución juntas. Nuestra Línea de Apoyo ha sido un espacio que permite acueparnos en la distancia, tener acceso a información para sostenernos frente a los ataques y tejer redes. Y buscamos analizar la evidencia de la violencia digital que acompañamos durante el primer año de la pandemia por COVID-19, para ofrecer pistas que nos ayuden a construir entornos físicos y digitales de libertad para todas las mujeres.

y, g) Explicación de la concordancia con los criterios establecidos en las bases de la presente convocatoria.

Sumarnos a los esfuerzos que se generan para prevenir, atender y erradicar las formas de violencia contra niñas y mujeres y hacerles frente en contextos complejos como los que ocurren alrededor del reconocimiento y atención a la violencia digital nos parece pertinente y una buena práctica que puede ser replicada en cualquier lugar para atenderla.

El éxito de este trabajo radica en los impactos positivos que tiene en las mujeres que fueron escuchadas y acompañadas en un entorno seguro, profesional y de confianza ante esta modalidad de violencia, la digital, que presenta retos específicos para su reconocimiento y su atención integral e interseccional.

La “Línea de Apoyo contra la violencia digital” de Luchadoras, nos ha permitido acompañar a mujeres que atraviesan por violencia digital, conocer el impacto y sus necesidades así como también reunir evidencia a través de la asesoría y acompañamiento a mujeres, a través de un espacio que surgió en un año de pandemia por COVID-19. Año que, como hoy reconocemos, se trasladó a la virtualidad la mayor parte de las formas de socialización, y la violencia de género también migró a estos espacios lo que hace pertinente la intervención de Luchadoras, a través de su Línea de Apoyo al acompañar de modo directo a quienes enfrentan estas formas de violencia a través de las tecnologías.

Para Luchadoras y en concreto el trabajo que se lleva a cabo a través de la Línea de Apoyo, es fundamental seguir aprendiendo de lo que las intersecciones significan en materia de

seguridad por ello, trabajamos hoy en día en la creación de nuestra Política de protección a las infancias y juventudes, trabajamos en diálogo y construcción de herramientas con mujeres con [discapacidad](#) y seguimos trabajando en aprender y compartir con distintas realidades.

Estamos en constante vinculación y diálogo con sociedad civil y también desde la articulación en espacios que han puesto a disposición las plataformas para conocer y compartir experiencias que mejoren los procesos que acompañamos y emprendemos, por ello sabemos que estas prácticas pueden ser replicadas. Registramos y documentamos no solo los casos para su seguimiento sino nuestro actuar para mejorar nuestra respuesta.

Sabemos que la sostenibilidad de estos proyectos es fundamental para garantizar la continuidad del acompañamiento por lo que trabajamos en conocer y aprender de modelos de atención que puedan adaptarse a las necesidades que presenta la violencia digital, pero también las oportunidades que la virtualidad ofrece.

El espacio digital también nos está permitiendo visibilizar las redes de apoyo y de confianza con las que contamos las mujeres así como también tejer nuevas redes y acuerparnos entre todas, reconociendo la violencia, reconociendo nuestras estrategias y recursos de autocuidado y cuidados colectivos, para hacerle frente, para construir alternativas y puentes que nos lleven a nuestras justicias feministas y a vivir plenas y libres en todos nuestros espacios.